

Francia, fué el único alumno que se negó a firmar un mensaje de adhesión a la reina.

Terminada su carrera, la ejerció en Valladolid y en Zamora. En esta última ciudad fué presidente de la Junta revolucionaria, nombrado por el partido progresista al verificarse la revolución de Julio de 1854, y siendo enviado como diputado por Zamora a las Cortes constituyentes del mismo año, que vivieron hasta Julio de 1856.

Con los discursos en ellas pronunciados y con sus trabajos periodísticos aspiraba a organizar el partido progresista. Defendió las mismas ideas en *La Iberia*, diario madrileño, del que fué redactor desde su fundación. Opusos al establecimiento de la libertad de cultos, aun cuando al hacerlo dijo que obraba por mandato de sus electores.

Comandante de la Milicia de Madrid, en donde fijó su residencia desde 1854, ocupó Sagasta su puesto al lado de sus compañeros de armas y en las Cortes, al realizar O'Donnell la disolución de éstas a cañonazos. Junto al escuño que ocupaba en el Congreso cayó un caso de granada, que recogió y guardó pronunciando con tal motivo energéticas palabras.

Triunfante O'Donnell, Sagasta hubo de refugiarse en Francia, regresando poco después a España, gracias a una amnistía.

En 1863, a la muerte de Calvo Asensio, adquirió la propiedad y dirección de *La Iberia*, de cuyo periódico era ya redactor jefe.

Desde 1859 hasta 1863 hizo en el Congreso una ruda campaña contra O'Donnell. A su pluma debióse casi todo el largo manifiesto *A la nación*, publicado en Septiembre de 1863 por el partido progresista para anunciar el retraimiento.

Estaba al lado de Prim cuando éste se sublevó en Villarejo en Enero de 1866. Sagasta fué el que cortó el puente de Fuentidueña para defenderse de sus perseguidores. Con Prim entró vencido en Portugal, cuyo Gobierno internó a los revolucionarios españoles; con el citado general marchó a Londres, de donde los pasaron a Francia, país en el cual reanudaron con más ardor los trabajos de conspiración.

Sagasta tomó a su cargo el entendedor con los sargentos de las brigadas de Artillería en Madrid, acuarteladas en San Gil. Para ello, con grave exposición de su vida, vino a Madrid, consiguiendo que los artilleros dieran en 22 de Junio de 1866 el grito de insurrección, que fracasó. Fué entonces condenado a muerte y estuvo oculto algunos días, al cabo de los cuales pudo huir a Francia.

Allí escribió artículos violentos contra Isabel II, reclutando gente y organizando planes de sedición, vivió desde 1866 hasta 1868 en el extranjero. En Londres propuso Cascajares, en nombre de D. Carlos, derribar a Isabel II. Sagasta negóse a ver al pretendiente.

En 1868 desembarcó en Cádiz con el duque de la Torre y otros generales; é iniciada allí la revolución se encargó del Gobierno civil de la provincia y fué después ministro de la Gobernación, presidiendo las elecciones, que se verificaron con sufragio universal.

En las Cortes constituyentes de 1869 fué elegido diputado por Madrid, Logroño y Zamora. Perdió como ministro de la Gobernación su popularidad al combatir a los republicanos y al dirigir a los gobernadores, en Septiembre de 1869, una circular que limitaba los derechos de asociación y de reunión.

En 1870 dejó la cartera de Gobernación por la de Estado, cediendo a los deseos del general Prim. Entonces organizó completamente el cuerpo diplomático, consular y de intérpretes.

Votó la candidatura de D. Amadeo para Rey de España, y propuso que las Cortes se disolvieran después del juramento del Rey. Con éste volvió a ser ministro de la Gobernación y más tarde de Hacienda y de Fomento interinamente, bajo la presidencia del duque de la Torre. Salio del Gobierno a mediados de 1871 al formarse un ministerio por Ruiz Zorrilla. Este fué derrotado porque la mayoría de los diputados votó para la presidencia del Congreso a Sagasta, el cual desde entonces fué jefe del partido constitucional, adversario del radical que dirigía Ruiz Zorrilla. A los carlistas debió el triunfo en la elección de presidente del Congreso.

A principios de 1872 presidió el Gobierno y disolvió las Cortes. En Mayo presentó la dimisión porque en una discusión entregó al público documentos reservados sobre conspiraciones de carlistas y republicanos.

Sucedió en la presidencia del Consejo de ministros Ruiz Zorrilla, que logró que no prosperara una acusación que contra él trababa de formularse exigiéndole responsabilidad por la transferencia irregular de dos millones de reales desde la Caja de Ultramar al ministerio de la Gobernación.

Figuró como ministro de Estado en el Gabinete de conciliación formado en 1874 bajo la presidencia del duque de la Torre. Planéase la crisis en Mayo del mismo año y Sagasta tomó la cartera de Gobernación y la presidencia del Consejo. Cuando Martínez Campos se sublevó en Sagunto en 29 de Diciembre proclamando a Alfonso XII, Sagasta y todos los ministros lo comunicaron al país por medio de la *Gaceta*, calificando el suceso con la mayor dureza. El mismo Sagasta declaró que eran innecesarias las fuerzas populares que se le ofrecían porque consideraba fracasado el alzamiento de Sagunto. A las pocas horas ponía el poder en manos de Primo de Rivera, que a su vez lo entregó a Canovas del Castillo.

En 1875 declaróse francamente alfonsino y organizó el partido constitucional, que le reconoció por jefe y que se declaró partidario de la Constitución de 1869. En las Cortes de 1876 combatió a los defensores de una nueva Constitución, y enviado por Zamora al Congreso de 1879, siguió haciendo ruda oposición a los ministerios conservadores.

A la Constitución de 1876 la calificó de Constitución del miedo.

Después de 1879 formó en la oposición con Martínez Campos y Alonso Martínez el partido fusionista del cual fué jefe. Entonces aceptó en su programa político la Constitución de 1876, aunque declarando que a ella procuraría llevar el espíritu de la de 1869.

Contribuyó como gobernante a la promulgación de los derechos individuales, de los que dijo después que le parecían inaguantables. En 1881, cuando fué presidente del Consejo de ministros por primera vez con Alfonso XII, pronunció estas palabras: «El sufragio universal significa el tiempo de la ignorancia».

En 1883, sorprendido por la revolución republicana que estalló en Badajoz, Seo de Urgel y Sanio Domingo de la Calzada, autorizó el fusilamiento de varios sargentos rebeldes y prisioneros en la Rioja, y en Octubre del mismo año tuvo que abandonar el poder.

Vivió en la oposición hasta la muerte de Alfonso XII en 25 de Noviembre de 1885, en cuya fecha fué llamado a los Consejos de la Corona, invitando el Gobierno hasta Julio de 1890, siendo por tanto el primer presidente del Reinado de Alfonso XIII. En este tiempo votaron las Cortes y sancionó la Corona las leyes del sufragio universal y del jurado. En 1886 venció la sublevación republicana declarada en Madrid, comutando por la de prisión perpetua la pena de muerte dictada contra el brigadier Villacampa y algunos más de los vencidos. Paseando en Madrid, cerca del Hipódromo, resbaló, cayó y sufrió una fractura de un pie en 27 de Septiembre de 1893. Este accidente obligó a permanecer en su casa durante bastantes días.

En 1895, por los desórdenes de unos subalternos, abandonó el Gobierno, después de haber resistido a la opinión que deseaba la guerra contra los africanos por el ataque de los rifeños a nuestros fuertes de Melilla; después

de haber aceptado el convenio que en Marruecos firmó Martínez Campos con Mulay Hassan; después de haber recibido en Madrid a una embajada marroquí; después del naufragio del crucero *Reina Regente*, que condujo al África a dicha embajada y que a su regreso se sumergió con toda su tripulación, compuesta de más de 400 personas, y después de haberse iniciado en los últimos días de Febrero de 1895 una guerra civil en Cuba por los partidarios de su independencia.

Los sucesos posteriores en que Sagasta intervinó como jefe del partido fusionista y como presidente del Consejo de ministros son tan recientes que apenas hay nadie que los desconozca. Por eso huelga recordarlos detalladamente en esta nota biográfica.

DESAPARICIÓN DE UNA NIÑA

Desde el martes último falta del domicilio paterno, en Vigo, la niña de 10 años de edad Enriqueta Lorenzo Fervenza, que salió con permiso de su madre para ir a recoger unas virutas a una casa inmediata, que están construyendo, y aun no ha vuelto a ser vista.

Todas las indagaciones y pesquisas que sus padres han realizado para dar con su paradero resultaron inútiles.

Solo se ha sabido que la misma noche del martes un vecino de la carretera de Bayona encontró en el portal de su casa a una niña acurrucada, que recogió de lástima. Supúnes que sería la que se busca, pero nada más pudo averiguarse, porque al día siguiente la niña se marchó sin saber para donde.

La niña tiene el pelo rubio y cortado; su padre suele navegar de camarero en los buques de América y tiene seis hijos.

DE FERROL

Los tipógrafos

En el local de las sociedades obreras celebró anteañoche una velada la *Asociación de tipógrafos* de esta ciudad, con objeto de conmemorar el segundo aniversario de su fundación.

Concluyó el acto a las nueve de la noche, asistiendo como delegado de la autoridad el inspector de vigilancia Sr. Marañón.

Constituían la mesa el nuevo presidente Emilio Pérez, el saliente Tomás Robles y el secretario Francisco Fernández.

Después de dar cuenta al presidente del objeto de la reunión, el secretario leyó una bien escrita y detallada memoria de los trabajos realizados por la Asociación durante el año último.

Según dicho documento, cuando la junta saliente se encargó de la dirección de dicha sociedad existía en caja una cantidad de 22 pesetas y al cesar ascendía a 235-95.

Hechos diversos pagos tiene hoy un activo de 104-35 pesetas.

En la Memoria se hace observar la conveniencia de que el obrero pertenezca a las sociedades de resistencia.

Hubo muchos discursos todos encaminados a ensalzar el trabajo del tipógrafo y del obrero en general.

El presidente, compañero Pérez, hizo el resumen de los discursos, dando gracias a la numerosa concurrencia que asistió al acto, enviando un abrazo a todos los tipógrafos y trabajadores del mundo.

El obrero pintor D. José Museo cantó de una manera delicada la preciosa *Alborada de Veiga*, siendo aplaudidísimo.

Amenizó la velada una sección de la *ronda de los Añinos d'a miña terra*.

Varias noticias

La *Camelia*, atendiendo la petición de numerosos socios, acordó celebrar un baile en el teatro *Jofre* la noche de mañana, día de Reyes.

Salio de esta ciudad para Madrid el comisario D. Ricardo Iglesias.

También el día de Reyes celebrará un asalto en *La Peña*.

Entre las muchas comparsas que este año recorrerán las calles de esta ciudad, figurará una lucidísima, que llevará el título de *La libertad del trabajo*.

Coro y orquesta serán numerosísimos. Corearán una vals, una mazurka y un himno al trabajo.

Irá precedida de un bonito estandarte alusivo.

NOISIDRO.

5 de Enero.

Del Ayuntamiento

LA SESIÓN DE MAÑANA

No celebró ayer sesión la Corporación municipal, por no haberse reunido número suficiente de concejales.

Mañana se celebrará la supletoria. Los asuntos que figuran en el orden del día, son los siguientes:

Instancia de D. José M. Riguera Montero, solicitando prórroga para la terminación de las obras del *Teatro Circo Pardo Basán*.

Proposición relativa a la ejecución de varias obras de reparación en el Salón bajo de la Casa Consistorial.

Otra del Sr. Pereira, para que se adquieran varios muebles y efectos con destino a los establecimientos municipales de Beneficencia.

Instancia del contratista encargado del suministro de piedra cuarcita, solicitando prórroga para la entrega del material.

Y distribución de fondos para el presente mes.

LA UNIÓN COMERCIAL

El domingo celebró junta general la asociación *Unión Comercial* para proceder a la elección de nueva junta directiva.

Por mayoría de votos fueron elegidos los señores siguientes:

Presidente, D. Angel Diz; vicepresidente, D. Federico Portela; secretario, D. Antonio Correa; vicesecretario, D. Estanislao Mosquera; contador, D. José Naya; depositario, don Francisco Criado; vocales: D. Ulpiano Sánchez, D. Jesús Dans, D. José Castilla y D. Tomás Cibeira.

La nueva junta, que está animada de los mejores deseos, propónese dar gran impulso a la asociación.

NOTAS MUNICIPALES

La sociedad comercial Diz, William y García, que se dedica a la venta al martillo de muebles, alhajas y otros efectos, ofreció sus servicios al Ayuntamiento por si los conceptos necesarios para las subvenciones que el Municipio celebra.

Solicitó autorización para celebrar junta general en el salón bajo de la Casa Consistorial la sociedad de defensores de los licenciados del Ejército y la Armada.

Le ha sido decomisado a Teresa López, un cerdo de su propiedad por no reunir condiciones para el consumo.

Se dispuso su cremación en la retoria de la fábrica del gas.

Se interesa la presentación en el Ayuntamiento de esta ciudad de los mozos José Meliá García, José Somoza Varela, Juan Siro y Santer y Benito Suárez Estrada, para enterarlos de asuntos que les interesan.

Francisco Lemus Castiello participó al Ayuntamiento haber terminado la casa letra A que construyó en el Campo de Artillería, para que la reconozca la junta local de sanidad.

Se enviaron al arquitecto municipal, para que informe, una instancia de varios vecinos pidiendo la construcción de una alcantarilla desde la fuente del Lagar hasta la Plaza de Orense, y otra del fiel contraste de pesas y medidas de la zona Este, pidiendo que se hagan algunas reparaciones en el local que ocupa aquella oficina.

AGRESIÓN A UN CARABINERO

José Alvarez Rodríguez y su hijo José A. Calvelo, marineros de profesión, insultaron a la una de la madrugada de ayer al carabiniere de servicio en el lugar denominado *La Punta*, en Santa Lucía.

El carabiniere, que se llama Francisco Rivas Domínguez, exhortóles repetidas veces para que se retirasen, pero viendo que no atendían sus indicaciones y que continuaban insultándole, los detuvo para conducirlos a la casa-cuartel.

Cuando iban en dirección a la casa-cuartel, José Alvarez Calvelo, aprovechando un descuido del carabiniere, agredió a éste infiriéndole una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, dejándole casi al descubierto el hueso.

Del hecho se dio cuenta al juzgado militar, que comenzó a instruir las primeras diligencias.

JUNTA LOCAL DE SANIDAD

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Argudín reunióse ayer noche en el Ayuntamiento la Junta municipal de Sanidad.

Se acordó informar que no procede declarar inhabitable la casa que D. Agapito Calvelo ha construido en el número 3 del lugar de la Camposa, hasta que transcurran 15 días, por no hallarse terminadas las obras.

También se acordó que D. Juan Fuentes debe ejecutar algunas reformas en la casa número de la calle de Caballeros para poder declarar inhabitable dicha finca.

Acordóse informar que no procede conceder la licencia que pide D. Cayetano Canosa para construir varias casas en la calle de los Huertos, por hallarse las proyectadas fincas próximas al Hospitalillo de enfermedades infecciosas.

En vista de una instancia de D. Ramón Prieto, que desea construir un cobertizo a espaldas de la casa números 13 y 14 de la calle de la Primavera, para preparar y embalar el pescado fresco que se envía a Madrid, acordóse que dicho interesado presente, cuando menos, una memoria explicativa de la distribución, pavimento y desagües del proyecto que intenta llevar a cabo.

En la asamblea, que el domingo celebró la sociedad de metalúrgicos, acordóse realizar un paro general del gremio para protestar contra la conducta seguida por los patronos, negándose a tratar con la sociedad para solucionar la huelga que desde hace seis meses vienen sosteniendo los obreros de este gremio.

También se acordó pedir a los obreros de los demás gremios que contribuyan con diez céntimos semanales cada uno para continuar la huelga.

El paro comenzó ayer.

Los obreros muestran dispuestos a no reanudar sus trabajos mientras los patronos no tratan con las debidas formalidades con la sociedad de metalúrgicos.

Hoy a las diez de la mañana, volverán a reunirse los huelguistas en la sociedad *Germinal*.

LOS OBREROS

En la asamblea, que el domingo celebró la sociedad de metalúrgicos, acordóse realizar un paro general del gremio para protestar contra la conducta seguida por los patronos, negándose a tratar con la sociedad para solucionar la huelga que desde hace seis meses vienen sosteniendo los obreros de este gremio.

También se acordó pedir a los obreros de los demás gremios que contribuyan con diez céntimos semanales cada uno para continuar la huelga.

El paro comenzó ayer.

Los obreros muestran dispuestos a no reanudar sus trabajos mientras los patronos no tratan con las debidas formalidades con la sociedad de metalúrgicos.

Hoy a las diez de la mañana, volverán a reunirse los huelguistas en la sociedad *Germinal*.

Cronica local

Con objeto de someterse al tratamiento antirrábico en el instituto que D. Angel Padriera dirige en Santiago, ayer salió para aquella ciudad José Martínez Agra, mordido días pasados por un zorro que se supone hidrofobo.

El viaje lo hace por cuenta de los fondos municipales, por tratarse de un vecino pobre.

Falleció ayer en la Coruña el Sr. D. Eduardo García y García, capitán de la marina mercante y vicepresidente de la sociedad de armadores de lanchas transeas *El Progreso*.

Era el finado persona que gozaba de muchas simpatías en la población por las estables condiciones de carácter que le adornaban.

Entre la gente de mar gozaba de gran prestigio y estimación.

A su apreciable familia y con especialidad a su hermano D. Maximino, a su padre y a sus hermanos políticos D. Rafael y D. Manuel Almosquera, les acompañamos en el dolor que por tal desgracia experimentamos.

Llegó ayer tarde al mercado establecido en el penal de Santa Lucía un muchacho que llevaba dos botinas llenas de sardinas, con objeto de ponerlas a la venta.

El encargado de cobrar los derechos le exigió el pago de los mismos y como el muchacho no tuviese dinero con que satisfacerlos, negándose además a hacerlo hasta que enagenase su mercancía, se armó una potera entre ambos, tirándose a botafuete limpia y rotando por el suelo las sardinas que resultaron todas pisadas y estropeadas por los contendientes.

Mientras esta lucha se verificaba con un buen número de espectadores, una verdulera aplaudía la actitud del cobrador que, según ella, exigía a todos por igual el pago, y otra mujer defendía con tesón al chico y censuraba acremente a aquél.

Hubo entre una y otra palabras un tanto fuertes y cuando la verdulera mano a una zueca dio algunos golpes a su contricante que se defendió como mejor pudo de la agresión.

El escándalo que con ambas peleas se promovió fué bastante grande.

El público tuvo un momento de recreo y salió muy complacido de la fiesta.

La guardia municipal detuvo ayer a un individuo llamado Francisco Varela, que en unión de su esposa y dos hijos se dedicaban a impugnar la caridad pública fingiéndose naufrago del vapor *Saldana*.

Fueron detenidos ayer Alfredo Rodríguez Cabrera y Angel Alonso Mingochea, por haber hurtado varios kilos de harina de unos sacos depositados en los almacenes del puerto.

El vapor correo francés *La Navarre*, llegó a la Habana, sin novedad alguna, a las once de la noche del día 2 del actual.

El Gobernador civil impuso una multa de diez pesetas a Melchor Duce, por tener abierto su establecimiento hasta altas horas de la madrugada.

Por el mismo motivo ha sido multado con cincuenta pesetas Manuel Gómez.

Con la correspondiente denuncia han sido remitidos al Juzgado municipal de esta ciudad dos revólvers ocupados a José Macías y José María Sánchez por no tener licencia para usarlos.

De orden del Alcalde Sr. Argudín, la guardia municipal giró ayer una visita a las po-

sadas y casas de huéspedes de los Ranchos de Vera, en que se alojan gran número de gentes maleantes.

Fueron detenidos 24 hombres y cuatro mujeres.

Se les ordenó que abandonasen la población. Algunos ya lo verificaron ayer mismo y otros lo harán hoy.

Hoy se celebrará en la popular *Reunión de Artesanos* el tradicional baile de Reyes.

Comenzará a las once de la noche y terminará a las cuatro de la madrugada. Promete resultar muy concurrido y animado.

Ha sido declarado cesante el exsecretario del Gobierno civil de esta provincia D. Ponciano Rodríguez Hermosilla.

Mingna TO5 resiste 24 horas a los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. D. venta en todas las farmacias, y en Ferrol: viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Para no estar con mala salud es necesario tener el líquido siempre limpio y activo. Para conseguirlo, no hay nada como las **Píldoras de Bristol.**

Tesoro de la vista.—Gafas y lentes cristal de roca de primera; únicos que conservan y mejoran la vista.

Diamantes Americanos, Real, 24.

La Gran Bretaña

CAMAS Y MUEBLES

Calle Real núm. 55

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Extranjero

Coalicón de comerciantes

MADRID 5 (23-30 h.)

Noticias recibidas de la Habana dicen que los comerciantes franceses, alemanes, belgas, ingleses y españoles, establecidos en aquella capital, se han puesto de acuerdo para fundar una Cámara de Comercio que tendrá por objeto procurar la defensa de los productos que perjudica el nuevo tratado entre Cuba y los Estados Unidos.

Habla Moret

Su vida en Roma.—Objeto de su viaje

MADRID 5 (23-30 h.)

Continúa en Roma el Sr. Moret, acompañado de su esposa y de su hija.

Hablando con un periodista dijo que su viaje no tenía misión política alguna.

Dice que se dedica a visitar los museos y a hacer exclusivamente la vida del *touristes*.

Negó que sea cierto el rumor acogido por algunos periódicos de que fuese a Roma para negociar con el Vaticano a fin de obtener protección para los candidatos sagastinos en las próximas elecciones.

Termina el Sr. Moret afirmando que sólo viaja por distrarse.

Varias noticias

Conflicto solucionado

MADRID 5 (23-30 h.)

Se ha solucionado satisfactoriamente para el vecindario el conflicto de las subsistencias en Cádiz.

El Ayuntamiento anuló el acuerdo por el que se había elevado el importe del canon que debían de satisfacer los industriales que tienen puestos en el mercado.

Con esto se ha conseguido solucionar el conflicto, abriéndose nuevamente todos los puestos del mercado.

Capilla pública

MADRID 5 (23-30 h.)

Con motivo de la festividad del día, habrá mañana capilla pública en palacio.

Los obreros de los tranvías

MADRID 5 (23-30 h.)

El ministro de la Gobernación, Sr. Maura, recibió hoy a una comisión de obreros de los tranvías que le hicieron entrega de la protesta votada en el mitin celebrado ayer.

En Palacio—Recepción militar—Banquete

MADRID 5 (23-30 h.)

En la mayordomía de Palacio se ha colocado un libro de firmas para las felicitaciones de entrada de año.

Mañana, a las dos de la tarde, habrá recepción militar con la ceremonia de costumbre.

Pasado mañana se dará un banquete al cuerpo diplomático.

Fuga de presos

MADRID 5 (23-30 h.)

Del penal de Zaragoza se han fugado hoy dos presos.

Para realizar la evasión se descolgaron por una cuerda.

No ha sido posible capturarlos.

Firma del Rey

De Marina

MADRID 5 (16-15 h.)

El Rey firmó hoy los decretos siguientes: Nombrando comandante del cañonero *Hernán Cortés*, a D. Francisco Benavente.

Idem ayudante de Marina de Barcelona a D. Joaquín Montagut.

Idem ayudante de Marina de Santa Pola a D. Fernando Pérez Ojeda.

Idem tercer comandante del acorazado *Pelayo*, al teniente D. Rogelio Baeza.

Destinando al Estado Mayor de la Capitanía general de Ferrol al teniente de navío don Francisco Iscar.

Idem segundo comandante de Marina de Mallorca a D. Agustín Costa.

De Gracia y Justicia

MADRID 5 (16-30 h.)

Firmó también el Rey los siguientes decretos:

Concediendo el título de condesa de Albiz a D.ª Jesusa Allendesalazar.

Jubilando a D. Enrique Ambaridi, actual presidente de la Audiencia de Lérida.

Nombrando para sustituirle a D. Trinidad Gay, fiscal de la misma Audiencia.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Valencia, a D. Francisco Vasco.

Trasladando a D. Valentín Taboada, magistrado de la Audiencia de Orense, a la de Badajoz.

Trasladando a Orense a D. Ramón Villar, electo magistrado de la de Cádiz.

Y trasladando a Cádiz a D. José Crespo, electo magistrado de la de Badajoz.

Choque de trenes
MADRID 5 (23:30 h.)
El tren mixto de Andalucía que salía para Madrid chocó en la estación de Castillejos con otro tren de material.

Política

En los círculos políticos
MADRID 5 (23:30 h.)
Hoy estuvieron muy concurridos los círculos políticos.

La guerra en Marruecos

Noticias satisfactorias
MADRID 5 (14:30 h.)
En el Ministerio de Estado se han recibido hoy varios despachos de nuestro representante en Tánger, Sr. Cologan.

La retirada de Bu-Hamara

MADRID 5 (16:30 h.)
Nuevos despachos enviados por el Sr. Cologan dicen que parece confirmarse la noticia de la retirada de las tropas de El Rogu.

Actos vandálicos

MADRID 4 (23:30 h.)
En los oamios que conducen a Tánger se han apostado varias cuadrillas de malhechores que se dedican a desbarrar a los caminantes que por allí transitan.

Optimismo

MADRID 5 (23:30 h.)
Continúan recibiendo buenas noticias de Tánger.

Pertrechos de guerra

MADRID 5 (23:55 h.)
Ha salido de Mazagán para Larache, el vapor «Gabriel Ruiz».

Muerte de Sagasta

Los últimos momentos.—Consulta de médicos
MADRID 5 (14:30 h.)
Durante la noche última y en la mañana de hoy se agravó de un modo alarmante la dolencia que padecía el Sr. Sagasta.

Comunicando la noticia.—Preparativos funebres
MADRID 6 (2:30 h.)
Se está preparando la forma en que habrán de realizarse los funerales.

Parte facultativo
MADRID 5 (23:30 h.)
A las cinco de la tarde se puso un parte facultativo en la casa del Sr. Sagasta, diciendo que el enfermo continuaba en el mismo estado de gravedad.

Interés por el enfermo.—Las cercanías de la casa
MADRID 5 (23:30 h.)
Por la tarde estuvo nuevamente en el domicilio del Sr. Sagasta el general Bascarán para enterarse del estado del enfermo, por encargo de los Reyes.

Como se enteró el Rey de la gravedad de Sagasta
MADRID 5 (23:30 h.)
El Rey se enteró del estado de gravedad en que el Sr. Sagasta se encontraba, cuando estaba despauchando con el Sr. Dato.

El Rey se enteró del estado de gravedad en que el Sr. Sagasta se encontraba, cuando estaba despauchando con el Sr. Dato.

Sagasta, D. Fernando Merino, en la que había constar el sentimiento que le embargaba.

La hija de Sagasta.—Noticia falsa

MADRID 5 (23:30 h.)
La hija del Sr. Sagasta no se separó un solo instante de la cabecera del enfermo, dándole medicinas con tierna solicitud.

Nuevo síncope.—Creyéndole muerto.—Participando la triste nueva

MADRID 5 (23:30 h.)
A las seis y veinte minutos de la tarde, sufrió el Sr. Sagasta un nuevo síncope.

Creyéndole ya muerto y así se comunicó al Gobierno y se dió aviso a Palacio, participando la triste noticia.

El Rey envió al general Bascarán para que diese el pésame a la familia.

El Sr. Maura redactó un telegrama circular comunicando la noticia a los gobernadores y autorizó la transmisión de los despachos de los correspondientes de la prensa, que estaban detenidos.

Medio puerta de la casa de Sagasta se cerró en señal de duelo.

El marqués de la Vega de Armijo, que se hallaba con la familia del Sr. Sagasta, llamó al oficial mayor del Congreso con objeto de acordar los preparativos para el entierro y preparar la rotunda de la Cámara para la exposición del cadáver.

En los salones de La Correspondencia y del Herald se pusieron grandes carteles anunciando la muerte del Sr. Sagasta.

Pasada media hora, la familia avisó al portero de la casa de que el Sr. Sagasta vivía aún.

La sorpresa fué general al saberse esta nueva noticia.

La puerta de la casa se abrió y comenzó a rectificarse la noticia.

Noticia inesperada

MADRID 5 (23:30 h.)
Cuando algunos ministros llegaron a la casa del Sr. Sagasta para dar el pésame a la familia, encontráronse con que aquel vivía todavía.

La sorpresa que experimentaron fué grande.

Lo que dicen los médicos

MADRID 5 (23:30 h.)
A las ocho de la noche salieron de la casa del Sr. Sagasta los médicos Sres. Elguet y Enriquez.

Dicen que el jefe de los liberales vive todavía, pero que se halla dentro de una agonía lenta.

Añaden que el enfermo ha perdido toda sensación y que sólo podrá durar unas cuantas horas.

Los médicos citados se retiraron, quedando de guardia el doctor Huertas.

Silvela y Dato

MADRID 5 (23:50 h.)
Hasta las ocho y media han permanecido en la casa del Sr. Sagasta los Sres. Silvela y Dato.

Estos sacaron la misma impresión de gravedad del Sr. Sagasta.

Grupos numerosos esperan con ansiedad en la calle para saber nuevas noticias.

Hora en que falleció Sagasta.—Otros detalles

MADRID 6 (2:30 h.)
El Sr. Sagasta falleció a las once y cuarto de la noche, abrazado a su hija.

Desde las seis de la tarde había perdido el habla.

El doctor Enriquez le administró unas inyecciones de cafeína, pero todo fué inútil.

El enfermo expiró rodeado de su familia.

Estaban presentes en este momento los doctores Huertas, Enriquez, Alabarú y Palido.

Comunicando la noticia.—Preparativos funebres
MADRID 6 (2:30 h.)
Se está preparando la forma en que habrán de realizarse los funerales.

El Sr. Villanueva comunicó la noticia de la muerte a los señores marqués de la Vega de Armijo y Silvela.

El Sr. Rodríguez la comunicó por teléfono al Rey.

Desde hace tiempo se lamentaba el Sr. Sagasta de la falta de apetito.

El oficial mayor del Congreso púsose de acuerdo con la familia, para la cuestión del entierro.

Se ha acordado que se tributen al cadáver los mayores honores posibles.

La familia real desea que sean suntuosos. Expondráse el cadáver en el Congreso.

La casa del finado ha seguido siendo visitadísima durante toda la noche.

Quedaron velando el cadáver los señores Benlliure y Pérez Galdós.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Días 2, Días 5, and various financial data points.

Notas útiles

Llegada y salida de coches
Salida de la Coruña.—Para Santiago: Automóviles...

Llegada a la Coruña.—De Santiago: Automóviles, cinco de la tarde...

de, alternadamente de Vilaboa, 9 mañana; de Corubián, Corballo y Puenteoco, 11 mañana, el correo, y la competencia 10:30 mañana de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 a 10 idem.

Llegada y salida de trenes

Llegada a la Coruña.—Mixto de León, 10:22; mixto de Madrid, 10:14; correo, 18:25; tranvía de Betanzos, 20:58...

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

APPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos...

Dr. Garrido: ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una a tres, Riego de Agua, 7, y Santa Lucía, 51...

ALFARERIA REBOREDO Y C.A.—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosaicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 27.—Coruña

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 a 12. Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.)

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros. Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén...

Se hacen del tamaño que se desee. Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos pe todos tamaños, etc. etc.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

CIRUJANO DENTISTA.—G. Berguer. Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos. Real núm. 88-1.

GONZALO MARTIENZ Corredor de comercio.—Marina 17 Compra y venta de papel del Estado

CONSULTA DE LA VISTA

Doctor Gradaille CANTÓN GRANDE, 13—PRAL.

HIGIA

CASA DE CIRUJÍA DEL MÉDICO RODRÍGUEZ SAN ANDRÉS, 70, 1.º, 2.º y 3.º

Consulta diaria de todas las enfermedades, de tres a seis de la tarde; días festivos de nueve a doce. Curas, corrientes eléctricas e inhalaciones todos los días de nueve a doce de la mañana. Radiografías y radioscopia, de siete a nueve de la noche. Para todos estos servicios hay el completo personal de médicos y auxiliares. Servicio permanente de cirugía de urgencia.

ACADEMIA POLITÉCNICA

1.º y 2.º enseñanza. Riego de Agua, número 44, 2.º y 3.º Preparación para las próximas oposiciones para ingreso en la Tabacalera.

Clases especiales de repaso para los alumnos de los centros oficiales.

A MARAVILLA.—Casa de comidas y bebidas de Manuel Gómez, Estrella 7.—Se sirven a todas horas, y a domicilio, comidas exquisitas hechas por la renombrada cocinera Casilda Otero.—Menús variados.—Precios sin igual.—No se olvide el público de buen paladar

Agendas de bufete

PRECIOS SIN COMPETENCIA 2 días en plana.—cartón. 1'15 con secante. 1'75 tela. 2'25 1 día en plana.—cartón. 2'75 con secante. 3'25 tela. 3'25 con secante. 4'50

Papelaría de Lombardero—Real, 6

CURACIÓN DE LOS NIÑOS

—Tos de los niños: Coqueluche: Catarro de los niños, etc., etc.; se cura radicalmente con el Antioatarral Roselló. Frasco, una peseta.—De venta en todas las farmacias.

VENTA.—Se hace de una casa de un piso, en buen estado de vida, sita en una calle céntrica de esta capital, próxima a las playas de Riazor y Orzán y con comodidades para almacen. Dará razón el procurador Mariño, San Nicolás, 15, 2.º

TABOADA MARTÍNEZ Y COMPAÑÍA.—Abogados y agentes de negocios.—Aceptan la administración de fincas rústicas y urbanas, depositando en el Banco de España la fianza que se crea necesaria. Gestión de asuntos.—Rúa Nueva, 16. La Coruña.

Luis R. Pardo OLMOS, 10, 2.º

Habilitación con anticipos, y toda clase de asuntos.

CLASES PASIVAS

BANCO HISPANO-COLONIAL ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos ha acordado convocar a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 12 de Enero de 1903 a las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Ramba de los Estudios, núm. 1, pral., con objeto de aprobar el Balance y cuentas del 26.º ejercicio social que termina en 31 de Diciembre de 1902.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia, se necesita depositar en las Cajas de esta Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando lo menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 10 de Enero y hora de las cinco de la tarde; en Madrid, en la Delegación del Banco (Infantas 31), hasta el 9 del mismo y tres horas de la tarde; y en provincias, en casa de los Corresponsales del Banco, hasta el 8 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada a los depositarios.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el art. 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 cuando menos, a uno de entre ellos.

Lo que de acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 31 de Diciembre de 1902.—El SECRETARIO GENERAL, Aristides de Artigano.

Electra Industrial Coruñesa

Sociedad anónima domiciliada en Bilbao

CONCURSO

Se admiten proposiciones en las oficinas de la Delegación de esta Sociedad, Plaza de Orense 2, B, hasta el día 14 del corriente mes de Enero, de diez a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, para la construcción de la casa de máquinas y obras accesorias de la misma en el salto del río Eume, en Capela, partido judicial de Puentevedra. El plazo para su construcción será de tres meses.

Los modelos de proposición, así como las condiciones de este concurso, planos y demás documentos se hallan de manifiesto en dichas oficinas hasta el indicado día.

La propuesta para el concurso se hará en pliegos cerrados, debiendo los concursantes depositar previamente en la Caja de la Delegación de la Sociedad la cantidad de 400 pesetas, como depósito provisional que se les devolverá caso de no serles adjudicadas las obras, y que se elevará para el adjudicatario a la cantidad de 2.000 pesetas.

La Sociedad se reserva el derecho de admitir en este concurso la propuesta o pliego que le parezca más conveniente, ó de rechazar todos, haciendo saber su decisión a los interesados dentro de un plazo de quince días después de cerrado el concurso.

La Coruña, 2 de Enero de 1903. El ingeniero director gerente, DIEGO FERNÁNDEZ HERCE

QUINTAS

Gran Centro de reducciones del servicio militar, establecido en Guadalupe desde el año 1880, bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Clavero, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

PRECIO DE LAS OPERACIONES Al contado. 775 pesetas En 2 plazos (425 pesetas de presente y 400 para el 15 de Agosto). 875 id.

Para más detalles dirigirse a D. Ignacio Pedregal—Castelar, 13, y Estrada, 2—Coruña, donde pueden hacerse las suscripciones.

Pastel de Reyes

HOY EN LA CASA PELLETIER Real: 90—Pastelería Confeitería—Real, 90

PLUMAS

Table listing various pen brands and prices: Corona legitima PERRY n.º 120 E. F. a pas. 1,75 caja de 144 plumas, Universal, Corona francesa, Eguren, Guadaña, Letras A, B, C, D, Imitación Humboldt, 3 puntos dorada ó nikelada.

Tenemos también un gran surtido de las demás clases de plumas, a precios sin competencia Para oficinas, despachos y colegios, precios especiales.

VIUDA É HIJOS DE MIRALLES

FUENTE DE SAN ANDRÉS, 13.—ESCRITORIO ALMACÉN, OLMOS, 5.—LA CORUÑA

TARJETAS POSTALES PARA FELICITAR

PASCUAS Y AÑO NUEVO INMENSO SURTIDO Real 61.—PAPELERIA DE FERRER.—Real 61

EL SEÑOR

DON EDUARDO GARCÍA GARCÍA

Capitán de la Marina mercante y vicepresidente de la Sociedad de armadores de lanchas traineras "El Progreso"

HA FALLECIDO Su desconsolada viuda doña Antonia Mosquera, madre, hermano, padre y hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes:

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, hoy, martes 6, a las cuatro y media de la tarde (hora oficial), por cuyo favor anticipan gracias.

No se recibe duelo, ni se reparten esquelas. Casa mortuoria: Fuente de San Andrés, 32.

Médico cirujano NUÑEZ CORDERO

Es-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago

Consulta general médico quirúrgica de diez a once; especial de once a una; días festivos de diez a doce.

ESPECIALIDAD.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y pro-pias de la MUJER

Operaciones y curas a horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizado y preparados completamente anti-septicos. ÚLTIMOS ADELANTOS.

Calle de Panaderas, 53, 2.º

A los quintos de 1903

La Nacional, asociación de padres de familia de España, fundada en 1895, redime del servicio militar activo, mediante el depósito de 750 pesetas y 50 más en concepto de comisión y pago de impuestos.

Los contratos tendrán que extenderse antes del día 8 de Febrero próximo, en cuya fecha se celebrará el sorteo.

Dirigirse a los representantes de La Nacional en la provincia, Sres. Taboada Martiñez y Compañía, Rúa Nueva, 16.—La Coruña.

ROBLES FRUTALES a 50 céntimos.—Pedro Rodríguez, Cantón Grande, 12.—Especialidad en arboles frutales y de adorno; gran colección de plantas para salones é invernaderos; jacintos y todas clases de colibrilla importadas directamente de Holanda; semillas de todas clases.

Esta casa tiene la representación de los abonos químicos de la Proveedora Agrícola Gallega.—Catálogo general gratis.

CALZADO DE LUJO Y ECONOMICO

Para señoras, caballeros y niños. Precios módicos é hijos. 32, San Andrés, 32.—Coruña

JOAQUIN DE CASTRO.—Traslado su escritorio de San Andrés 92 a su almacén en Riazor, 27.

Venta de harinas, legumbres, cereales y paja de Castilla. Especialidad en garbanzos legítimos de Fuentesauco. Importación y exportación de centeno de Castilla.

Riazor, 27.—Teléfono n.º 103.—Coruña.

Importante

Se vende muy barata la casa número 10 moderno de la calle de Cordelera y 53 de la del Socorro de esta ciudad.

Tendrá lugar el remate el 11 del actual y hora de doce de la mañana en la Agencia de negocios de don Jesús da Costa, San Andrés, 70.

Colegio de 1.ª enseñanza para niños.—Riego de Agua, 4-2.º

LIQUIDACION

Se hace de las existencias del establecimiento de ultramarinos de la viuda de Pascual Guardiola, calle de San Agustín, número 6, consistentes en

Vinos finos del Priorato, de 12 años, por litro 16 id. embotellado 16 id. Jerez y Moscatel, de diferentes marcas acreditadas.

Cognacs y licores finos y variados, Ron de Cuba y de Jamaica, Whiskey escocés é irlandés, Ginabras, Old Pom y legítima de Holanda, Vermouth Fortin y frances, conservas de diferentes clases.

Se admiten proposiciones para el traspaso de este establecimiento.

PLANTAS Y FLORES

En uno de los kioskos del Relleno se venden a precios económicos.

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo

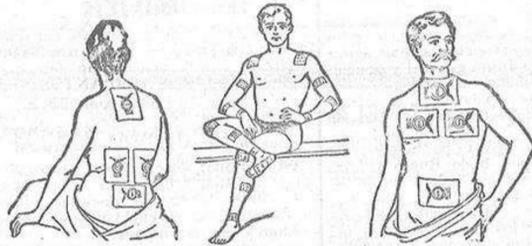
Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

Fundada en 1847.
EMPLASTOS POROSOS DE

Alcock

Son estos un remedio universal contra dolores de riñones (los cuales son tan frecuentes en las mujeres). Ellos producen un alivio instantáneo. Se aplica el emplastro donde se siente el dolor.

Direcciones para el uso,



En caso de dolor en la región de los riñones ó en caso de una espalda débil, aplíquese el emplastro de la manera arriba indicada. Se aplica el emplastro Alcock en el sitio donde se sufre el dolor.

En el caso de reumatismo ó dolor de hombros, codos ó otras partes, ó en el caso de una torcedura, embotamiento etc. y en el de pies dolientes, cortase el emplastro en las dimensiones y formas precisas y aplíquese á la parte enferma de la manera arriba indicada.

En caso de dolor de garganta ó de los bronquios, pulmones débiles y para las partes sensitivas y dolorosas del abdomen, aplíquese como ya se indicó.

REUMATISMO, RESFRIADO, TOSAS, PECHO DÉBIL, ESPALDA DÉBIL, LUMBAGO, ISQUIÁTICA, etc.

Los emplastos Alcock son superiores á todos los otros emplastos. Han sido empleados desde el año de 1847.

Emplastos Alcock para callos.

Estos los alivian inmediatamente, impidiendo la presión y curan dentro de breve tiempo, extrayendo los excrementos completamte.

Las Píldoras Brandreth.

Curan la constipación, indigestión, enfermedades del hígado ó de los riñones y el dolor de cabeza con náusea y humor deprimido, producidos por dolores biliosos.

Píldoras y pastillas azoadas

Contra toda clase de **TOS** y enfermedades del pecho. Treinta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las **PÍLDORAS** y **PASTILLAS AZOADAS**. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que á no resultar así, su autor el Dr. **MORALES**, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo á todas partes y en las farmacias á 2, 4 y 8 reales. En la Coruña, farmacia de los sucesores de J. Villar.



1832-1900

Después de casi tres Cuartos de Siglo

de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la

ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de **LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.**

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

ABONOS QUÍMICO - MINERALES

(Primeras materias y compuestos para toda clase de cosechas)

Caldo cúprico y azufre líquido Tardieu. Azufre gris de Biabaux y sublimado flor. Sulfato de cobre y hierro, caldo cúprico instantáneo de Mr. V. Vermorel, superior al bordelés, Lisol y más insecticidas. Fuelles azufradores y pulverizadores de todos sistemas.

La Proveedora Agrícola Gallega

Depósitos en Vigo, Villagarcía, Pontevedra, Betanzos, Caldas, Padrón, Santiago, Tuy, Porriño y principales centros agrícolas de Galicia.

Dirección: **SANCHEZ LOSADA - Herrería, 19 Pontevedra**

Papel viejo se vende en esta Administración.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros



100 millones de pesetas de Capital

50 millones depositados

Administrador Depositario **EL BANCO DE BILBAO**

NINGUNA DUDERAD EN EL MUNDO ha intestado el seguro con **MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS**

Ramo de vida.

- 1.º Seguros á prima fija para Capital fijo.
- 2.º Seguros á prima fija con participación anual.
- 3.º Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo. Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero de 1900)
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente.

Administrador General, **D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO**

Agente en la Coruña: **D. Rafael Hervada**

Magnesia acreada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840

por el licenciado **Juan José Marquez**



Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc. y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Única marca registrada de este producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario **D. Miguel J. Marquez**, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Para Cañil, Huelva, Alicante, Valencia y Barcelona, saldrá este puerto el 7 del actual el vapor

ULLOA

Admite carga y pasajeros. Consignatario: Eduardo del Río, Cantón pequeño, núm. 9.

En la imprenta de este periódico se confecciona toda clase de trabajos.

Esquelas mortuorias se admiten á todas horas del día y de la noche.

Premiado en todas las Exposiciones

CHAMPAGNE

Proveedor efectivo de la Real Casa

COGORDORNIU

De venta en Coruña: en el establecimiento **LA FRANCIA**, Real 6.—**Fernando García Franco**, Riego de Agua, 58.—**Félic Martínez**, Real, 58, y demás comercios de Ultramarinos de primer orden.

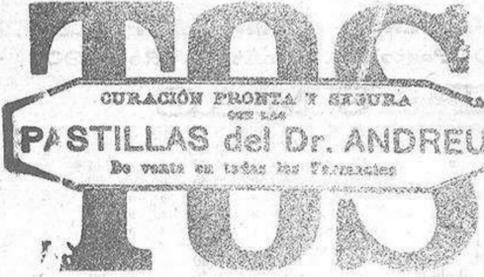


WERTHEIM

Máquinas para coser perfeccionadas

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Sucursal: **CORUÑA**, Cantón pedueño, 25



Ya sea la **TOS** catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, sene, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la **TOS** antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también **ASMA** ó sofocación deben usar los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo **Dr. ANDREU**, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CARNICERO

Ostras frescas del Pasaje

ABIERTAS A MAQUINA
DEPÓSITOS
LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Dans y H.ª
Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 2



Unico depositario en la Coruña, **Juan Mesa Ramos**.—Piscavia, 6, bajo.

Kola granulada Trejo

Los neurasténicos, enfermos del corazón, de afecciones nerviosas é intestinales, solo se curan con este medicamento. Depósito por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y depósito exclusivo para toda Galicia, en la Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones
El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell es el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo. Precio del frasco: 3'50 pesetas.
Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BEREÁ Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUÑA
Pianos á 900 pesetas.
Pianos alemanes Rönisch.
Pianos Estela, (antiguo Bernareggi).
Pianos Ortiz y Cussó, (Construcción Norte-Americana)
Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende
Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.
Pianos de alquiler.
Armoniums é Instrumentos para Banda y Orquesta.
Afinaciones y Taller de reparaciones.

MADERAS

ANTONIO JASPE CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país.
Talleres mecánicos de carpintería.
Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.
Pídanse tarifas.

MODAS

Se recibieron las últimas novedades de la presente estación y los vestidos para la cara.
Única casa para reformas de sombreros de señora y niños.
MANUELA SERANTES, avisa á su numerosa clientela, que trasladó su tienda de la calle angosta de San Andrés al Riego de Agua, núm. 44, al lado de **La Jerezana**, donde ya estuvo establecida.

Empresa de navegación á vapor La Bética SEVILLA

antes **M. Sanz y compañía**
Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecido salidas fijas semanales del puerto de la Coruña para los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.
Consignatario: **D. Eduardo del Río**, Cantón Pequeño, 22.

Compañía general Transatlántica Francesa

Vapores correos mensuales
VIAGE EN NUEVE DIAS A LA HABANA
Saldrá de la Coruña el 23 de Enero de 1902 directamente para la Habana y Veracruz, el vapor **LA FRANCE**
Capitán **Mr. Villemore**.
Admite pasajeros.
Para fletes, pasajes y demás noticias, informará **D. Nicandro Fariña**, escritorio al lado de la Batería de Salvos.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos de Lloyd Norte Alemán
SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR
Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor

WITTEKIND el 9 de Enero de 1902
NORDERNEY el 23
Pfalz el 6 de Febrero

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, contruidos á propósito Para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.
Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes dirigirse al agente de la Compañía **D. Pablo Meyer**, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Tarjetas desde 1'50 pesetas ciento

Hamburg-Sudamerikabische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft
Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Rio de la Plata

El día 25 de Enero saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer escala en el Brasil, el nuevo y magnífico vapor **CAP VERDE**
Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.
Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, **Sres. Hijos de Marchesi Dalmau**, Real, 75.

Gabinete físico-terápico

ESTABLECIMIENTO MÉDICO PERMANENTE EN LA CALLE DE JUANA DE VEGA, 23-CORUÑA

Hasta ahora esta clase de establecimientos, en donde para la curación de las enfermedades crónicas consideradas como incurables, se emplean los agentes físicos y especialmente la electricidad, han podido solo tenerse en los grandes centros de población. Hoy por fortuna la Coruña cuenta con uno de estos y en él se han conseguido y se consiguen brillantísimos resultados. En este Gabinete se emplean las modernas corrientes eléctricas de alta tensión y gran frecuencia con los aparatos D'Arsonval y Tesla y el resonado Oudin que tan maravillosos resultados da en el reumatismo, artrismo, afecciones medulares y cerebrales, estados neurasténicos y neuralgias. Las corrientes galvánicas, indispensables para la curación de las afecciones del estómago é intestinos (gastralgias, úlceras, dilataciones, etc.).
Las parádicas, con su acción excitadora curan la espermatorrea, impotencia, debilidades genésicas y parálisis.
Los Rayos X como medio de investigación pudiendo precisar el sitio exacto de las lesiones y cuerpos extraños, así como los tuberculosos y cavernas pulmonares.
Y las inhalas iones de ozono que proporcionan á la sangre mayor cantidad de oxígeno, aumentando la tasa de oxihemoglobina y modificando las células pulmonares con su acción directa.
A las horas de consulta, que son de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde pueden acudir á este Gabinete todos aquellos que hayan perdido las esperanzas de curación y en él podrán obtener la curación.
Consultas, 5 pesetas.—Reconocimiento por los Rayos X, 10 pesetas.

Línea de vapores de /rotogul

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA
SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

El 16 de Enero saldrá de este puerto para la Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor **MADRILEÑO**
Capitán **D. T. Goicoechea**.
Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrece un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.
Se replica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor destino y consignación.
Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.
Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario **D. Daniel Alvarez**, Riego de Agua, 40, la Coruña.